



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
Departamento De Educación Preescolar

FOLIO DEP-2607/2011

Asunto: Respuesta a solicitud de Información Pública

Referencia: OFICIO UIP-5682/2011

Noviembre 09, 2011

C. NARCISO GONZÁLEZ VILLANUEVA
Presente.

En atención a solicitud de información de fecha 31 de octubre de 2011, expediente 317/2270/201, turnada a este Departamento de Educación Preescolar a mi cargo, por el Lic. Guillermo Estrada López, Titular de la Unidad de Información Pública, mediante el cual solicita *"copia simple digital del documento oficial en donde consten las facultades que tiene el Director Justino Ibarra Ortiz, para retener documentos oficiales como certificados de los alumnos del ciclo escolar 2010-2011, con motivo de no cubrir la cooperación voluntaria del Jardín de Niños **Rosaura Zapata**, Zona Escolar 032, Sector 19, Cerritos, S.L.P., Supervisora Profra. María Enriqueta López Espinoza, de no existir dicho documento solicito se dé parte a las autoridades correspondientes para su investigación procedente y se me informe que medidas se efectuarán para que deje de realizar estos actos para los cuales no está facultado."*

Anexo copia de Oficio DEP-2605/2011 de fecha 09 de noviembre de 2011, en el que se giran indicaciones a la Profra. María de la Luz Zapata Hernández, Inspectora General del Sector 19 para su investigación y atención procedente, en espera de informe de resolución de la incidencia en mención.

Me es grato enviarle un cordial saludo, atentamente.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SAN LUIS POTOSÍ
PROFA. RAQUEL BRIONES TORRES
Jefa del Departamento

Copia: Lic. Guillermo Estrada López, Titular de la Unidad de Información Pública.

MCRA/leg

"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
Departamento De Educación Preescolar

OFICIO DEP-2605/2011
Asunto: Atender Incidencias
Noviembre 09, 2011

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ ZAPATA HERNÁNDEZ
Inspectora General del Sector 19
Presente.

En atención a queja interpuesta por Padres de Familia del Jardín de Niños **Rosaura Zapata**, c.c.t. 24DJN0119N ubicado en Independencia S/N, Cerritos, S.L.P., perteneciente a la Zona Escolar 032 del Sector a su cargo, en la cual informan supuesta retención de documentos oficiales; le indico que en coordinación con la Profra. María Enriqueta López Espinoza, Supervisora de la Zona Escolar 032 atienda de manera inmediata la incidencia, acatar las disposiciones de la Circular DEB-006/2011 del 19 de agosto de 2011, remita informe de la solución de la incidencia en mención a este Departamento de Educación Preescolar y en su caso proceder a lo conducente.

Me es grato enviarle un cordial saludo, atentamente.



PROFA. RAQUEL BRIONES TORRES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P

Copias: Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez, Director de Educación Básica
Profra. María Enriqueta López Espinoza, Supervisora de La Zona Escolar 032

MORA/leg